



**ANEXO:  
MODELO DE FLEXIBILIZACIÓN  
DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
2ºESO**

<b>IES SIERRA DE LA GRANA</b>	
DEPARTAMENTO: EDUCACIÓN FÍSICA	
PROFESOR/A: ALBERTO PAREJO	
ÁREA/MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA	NIVEL : 2º ESO
<b>ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA TERCER TRIMESTRE</b>	
La presente adaptación/flexibilización toma como referencia lo establecido al principio de curso en la PD correspondiente en cuanto a: Los <b>CE</b> (y ponderación de cara a la calificación), también su relación con las <b>COMPETENCIAS CLAVE</b> , así como la secuenciación de <b>UNIDADES DIDÁCTICAS</b> propuestas inicialmente, pero se indican las siguientes precisiones:	
<b>CONTENIDOS</b>	
<b>CONTENIDOS</b>	<i>Se indican los <b>CONTENIDOS</b> o <b>UD</b> que han sido modificadas o no trabajadas, así como <b>modificaciones en la temporalización y/o prioridad en su desarrollo en el trim:</b></i>
	<b>NO SE TRABAJARÁN ESTE TRIM:</b> - UD de Acrosport, Iniciación a la orientación, Mini Voleibol, Danzas Aeróbicas (Sevillanas) y Deportes de Lucha (Judo) <b>A REFORZAR PARA EL PRÓXIMO CURSO:</b> - Bloque de Contenidos de expresión corporal que se ha evaluado este curso con el CE 2, pero aunque se ha trabajado será importante seguir reforzando el curso que viene. <b>SE PLANTEA PARA ESTE 3º TRIM:</b> - Propuesta de AF variada y voluntaria a lo largo de la semana marcando como prioritario el CE 8 que destaca la realización de AF como forma de ocupación activa del tiempo de ocio. - Trabajo y exposición oral relacionada con el CE 11 (Igualdad en el ámbito de la AF y Deporte). En EF no se presenta como un problema el dejar de trabajar algún contenido puesto que estos son recurrentes a lo largo de la etapa y los CE pueden ser evaluados desde múltiples enfoques y contenidos en un mismo curso y a medida que avanzamos en los cursos.
<b>METODOLOGÍA</b>	
<b>ORIENTACIONES METODOLÓGICAS y de TRABAJO</b>	De forma <b>GENERAL</b> durante este periodo: - Favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su auto concepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo. - Uso habitual de las TIC en el proceso de E-A - Fomentar la individualización, socialización, autonomía, confianza, creatividad y participación del alumnado. - Propiciar ambientes positivos de aprendizaje, utilizando diferentes formas de aprovechamiento del espacio (tanto convencional como no convencional), del tiempo, de los materiales, los agrupamientos... De forma <b>CONCRETA</b> durante este periodo: - Primar la recuperación de los CE no superados durante el 1º y 2º trim en aquellos casos que tuvieran algo pendiente en estos trim. - Resto alumnado con la asignatura aprobada hasta el 2º trim se propondrá trabajo de AF salud y ocupación activa del tiempo de ocio como refuerzo de lo trabajado ya durante el curso, además de el trabajo sobre el CE 11 ya comentado.
<b>EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN</b>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<i>Se indican los <b>CE imprescindibles</b>, así como las adaptaciones que se produzcan a lo largo de este trim:</i> Durante el 1º y 2º trim se han evaluado y calificado <b>TODOS</b> los CE de la asignatura salvo: - CE 10 (hace referencia a TIC): Se evaluará como imprescindible en este 3º trim - CE 11 (Igualdad AF y Deporte): Que se ha planteado como trabajo monográfico y completado con una exposición oral. <b>SE MARCAN COMO IMPRESCINDIBLES:</b> - CE 10 / CE 11 / CE 8 (Posibilidades de AF y D como forma de ocio activo...)



**ANEXO:  
MODELO DE FLEXIBILIZACIÓN  
DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
2ºESO**

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN y EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE</b>	<p>SE REGISTRAN DE LOS ALUMNOS las siguientes <b>EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>TAREAS ON LINE</b> (serán enviadas por la plataforma Classroom y el alumnado las devolverá por los mismos medios).</li> <li>- <b>CUADERNO DE APRENDIZAJE</b> (será enviado por la plataforma Classroom y el alumnado las devolverá por los mismos medios).</li> </ul> <p>El alumnado dispondrá de un tiempo limitado y previamente establecido para completar las TAREAS y su CUADERNO en los casos que así se refieran.</p> <p>SE USARÁN los siguientes <b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>RÚBRICAS</b></li> <li>- <b>ESCALA DE OBSERVACIÓN</b></li> <li>- <b>LISTA DE COTEJO</b></li> </ul>
<b>RECURSOS TIC PARA LA EVALUACIÓN</b>	<p>PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE E-A SE USARÁN LOS SIGUIENTES <b>RECURSOS TIC</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plataforma <b>CLASSROOM</b> como principal para el trasvase de información, dudas, materiales y evidencias de aprendizaje con el alumnado.</li> <li>- Correo <b>ELECTRÓNICO</b> <a href="mailto:iessierragrana.com">iessierragrana.com</a>: Para dudas y 2ª opción de comunicación con el alumnado y en ciertas ocasiones la familia. Comunicación directa de notas, rúbricas y aclaraciones a través de IDOCEO.</li> <li>- Plataforma <b>IPASEN</b>: Para comunicaciones oficiales a las familias, incidencias, 3ª opción de comunicación con alumnado y familias.</li> <li>- <b>Cuaderno SÉNECA</b>: Comunicación de actividades evaluables y notas a alumnos y familia</li> <li>- <b>VIDEOTUTORIALES</b> enviados a través de Classroom: Para resolución de dudas.</li> <li>- <b>VIDEOLLAMADAS</b> con MEET: Contacto con el alumnado, explicar tareas, resolver dudas...</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>	<p>Se mantiene la ponderación de los CE establecidos para este curso, con las precisiones de trabajo y evaluación que se han expresado en puntos anteriores.</p>
<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS y EXTRAESCOLARES</b>	
<p>No se había previsto Actividades de este tipo para el 3º trim en 2º ESO</p>	
<b>MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	
<b>ADAPTACIONES CURRICULARES</b>	<p>No se contemplan adaptaciones en “Líneas generales de actuación”, “ACINS” o “ACIS”</p>
<b>RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS (PENDIENTES)</b>	<p>Se modifica lo dispuesto en la Programación de Departamento estableciendo para estos casos la siguiente medida:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dado que la recuperación de la materia pendiente está en íntima relación con la evolución del alumno/a afectado en el presente curso y teniendo en cuenta las actuales circunstancias, el alumno/a <b>RECUPERARÁ LA MATERIA PENDIENTE SI APRUEBA ESTE CURSO</b> con las medidas dispuestas en este ANEXO a la programación para este curso 19/20.</li> <li>- Si el alumno/a afectado por esta circunstancia trabajase el actual curso pero aún habiendo trabajado no llegara a adquirir los CE del curso presente, se contempla de manera excepcional aprobar la materia pendiente aún suspendiendo la del curso actual.</li> </ul>
<b>ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA (REPETIDORES)</b>	<p>Debido a las modificaciones a la programación expuestas en este ANEXO, para estos casos no se contemplan medidas adicionales, aplicando lo mencionado en este documento como término general.</p>
<b>“BRECHA DIGITAL”</b>	<p>Desde este departamento se considera que ninguna de las Tareas enviadas para el trabajo en esta 3ª evaluación o recuperación de los trim anteriores no pudieran hacerse por este motivo. A pesar de ello se contemplan como medidas generales a adoptar en estos casos detectados las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Reforzar la comunicación</b> además de las contempladas a través de los padres delegados de grupo, compañeros delegados y el propio equipo directo. No se contempla el uso del móvil personal del profesor.</li> <li>- Entregar los trabajos o tareas a través del <b>correo</b> o en enlace de <b>algún compañero</b> del grupo.</li> </ul>



**ANEXO:  
MODELO DE FLEXIBILIZACIÓN  
DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
2ºESO**

**MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

Se **mantienen** los **INSTRUMENTOS y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN** contemplados en la programación didáctica de este curso 19/20 con las siguientes apreciaciones:

- Se incidirá sobre los CE trabajados en la 1ª y 2ª evaluación
- Las evidencias e instrumentos utilizados no contemplarán contenidos no trabajados en esta 3ª evaluación.

***OBSERVACIONES***

Todas las precisiones que se han realizado en este “MODELO DE FLEXIBILIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN” responden a las **INSTRUCCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2020**, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019/2020.